#### Minuta de Reunión

| Minuta No.            | 1                                   | Departamento emisor: | Ingeneria<br>Telematca | en |
|-----------------------|-------------------------------------|----------------------|------------------------|----|
| Fecha de la<br>Junta: | 12 de marzo 2019<br>Primera reunión | Lugar: Jardin princ  | ipal                   |    |
| Motivo:               |                                     |                      |                        |    |
| Efecto de no          |                                     |                      |                        |    |
| llevarse a cabo       |                                     |                      |                        |    |

## Lista de asistencia

| Nombr                           | Puest        | H/M       | Firma                         |
|---------------------------------|--------------|-----------|-------------------------------|
| е                               | 0            |           |                               |
| Mariana Lara Arraya             | Duoão        | M         |                               |
|                                 |              | 'o N4     |                               |
| Paola Esterarila Santiago Perra | Desarrollado | a IVI     |                               |
|                                 |              |           |                               |
|                                 |              |           |                               |
|                                 |              | e O Dueña | e o Mariana Lara Arroyo Dueña |

# Agendar:

1. Junta para comenzar a trabajar en un pagina de publicidad para la dueña de una tienda de ropa la cual desea tener un impacto de mayor alcanze y dar a conocer todo a cerca de la su propio negocio

#### Desarrollo:

- 1. Establecer que se desarrollara
- 2. Establecer la forma en que se harán reuniones
- 3. Comparar opciones y competencia a su alrededor
- 4. Establecer fecha de termino del proyecto
- 5. Hablar sobre el precio del proyecto

## **Acuerdos y compromisos**

| No. | Activida<br>d                   | Responsable    | Fecha            |
|-----|---------------------------------|----------------|------------------|
| 1.  | Forma en que se harán reuniones | Mariana, Paola | 12 marzo 2019    |
| 2.  | Precio del proyecto             | Mariana, Paola | 12 marzo<br>2019 |

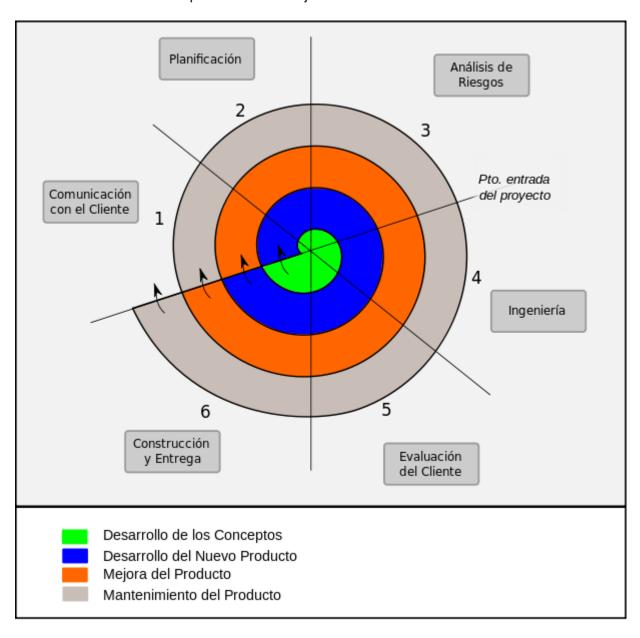
|    | Comparar opciones en el mercado | Mariana, Paola<br>2019 | 12marzo |
|----|---------------------------------|------------------------|---------|
| 4. |                                 |                        |         |

## **Planeación**

Para la planeación del proyecto nos reuniremos una vez a la semana para ver el avance del proyecto, para ver si se ha hecho todo lo acordado hasta el momento, y ver si se tiene que hacer modificaciones en la pagina web que se hara.

Para este proyecto se ocupara la metodología que se ocupara será espiral ya que es la que mas se adapta a la necesidad para el desarrollo de este proyecto.

El desarrollo en espiral es un modelo de ciclo de vida del software definido por primera vez por Barry Boehm en 1986, utilizado generalmente en la ingeniería de software. Las actividades de este modelo se conforman en una espiral, en la que cada bucle o iteración representa un conjunto de actividades



# CONTRATO GENERAL PARA CONTRATO GENERAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TELEMÁTICOS Y PLANES DE ALOJAMIENTO (HOSTING).

De una parte, la empresa Centro de Estudios Minerva, S.L.U., (en adelante, Minerva), con

C.I.F. número B-99.032.609, y sede en Vía Hispanidad, No 136, local 5 de la ciudad de

Zaragoza inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza al Tomo 3141, Folio 52, Hoja Z-36935, Inscripción 2a, y en su nombre y representación Dña. Ma Carmen Martínez Martínez, actuando en calidad de Administradora Única, con D.N.I. número 17.116.214-M y de la cual tiene concedido poder en escritura otorgada ante el Notario de Zaragoza D. Francisco Hijas

Fernández, poder que no le ha sido derogado.

| De otra parte,                      | _ (en adelante, el Cliente) cor       | n domicilio en   |
|-------------------------------------|---------------------------------------|------------------|
| con D.N.I./N.I.F. núr               | nero y con el                         | que Minerva      |
| establece una actividad comercia    | a través de este contrato. El C       | Cliente conoce,  |
| entiende y acepta libremente, tr    | as informarse de las caracterís       | ticas de cada    |
| servicio, el presente contrato. El  | Cliente será, en todo caso, el c      | destinatario del |
| servicio prestado por Minerva, bier | para su uso particular bien para      | su               |
| uso por un tercero cedido por el 0  | Cliente, si el servicio referido lo ¡ | permite, en las  |
| condiciones                         |                                       |                  |
| que el Cliente establezca.          |                                       |                  |

Ambas partes, Minerva y Cliente, están interesadas en formalizar el presente contrato

aceptando los términos y condiciones establecidos en las siguientes

#### **CLAUSULAS**

#### PRIMERA — DEFINICIONES

MINERVA: empresa dedicada a la prestación de servicios telemáticos, especializada

básicamente en el registro de nombres de dominios y alojamiento de páginas web.

Título del documento: Contrato general para la prestación de Servicios Telemáticos y planes de

Alojamiento (hosting).

Pág. 3

Fecha: 18/11/2016

Documento: Contrato Planes de Hosting.doc

Av. Hispanidad No 136, local 5

50.017 - Zaragoza

Teléfono: 976 327 587 — Fax: 976 327 587

CLIENTE: toda aquella persona física o jurídica que cumplimenta el formulario de contratación o traslado de nombre de dominio que se encuentra en la URL de Minerva así como aquellas solicitudes cursadas dentro de un paquete de contratación mayor a través del personal de nuestro Departamento de Desarrollo.

TITULAR Y/O REGISTRADOR: Compañía registradora acreditada por ICANN para registrar nombres de dominios.

CONTRATO: contiene todas las cláusulas recogidas en este documento, así como toda información adicional (recursos, aplicaciones, características y precios de los nombres de

dominios) sobre el servicio particular contratado elegido por el Cliente. Prevaleciendo sobre

cualquier otro, el contenido público ofrecido por Minerva en la página www.minervasf.es, la cual quedará contractualmente vinculada por dichos contenidos.

# Descripción final del proyecto

Al finalizar este proyecto se constara que la pagina web tiene que estar concluida en un servidor en la red y en función, se le dara un mantenimiento cada 3 meses con un pago que ya se estipulo en el contrato.